RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONCEDE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESEMPEÑO DE UN PUESTO DE PERSONAL FUNCIONARIO.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades, los Estatutos de la Universidad de Málaga y la Resolución de 27 de marzo de 2020, del Rectorado de la Universidad de Málaga, sobre estructura del Consejo de Dirección y delegación de competencias en los Vicerrectorados, la Dirección de la Escuela de Doctorado, la Gerencia y la Secretaría General (BOJA de 2 de abril), esta Gerencia, informadas la Junta de PAS y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas:

1) Conceder Comisión de Servicios al funcionario D. Eduardo Retamero Frías, Jefe de Sección del Servicio de Asuntos Generales, para el desempeño del puesto de trabajo de la Jefatura de Servicio de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación (G27S1101), que se encuentra vacante como consecuencia de la resolución del concurso específico convocado por Resolución de 5 de mayo de 2021, en aplicación de lo establecido en los artículos 2.3 y 22.1.a) y 22.6 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PAS funcionario contenido en el PORHUMA.

Las medidas contenidas en la presente Resolución se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 4 de octubre de 2021.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós, Gerente

MORALES CAPARROS MARIA JESUS - DNI 24900419K

Firmado digitalmente por MORALES CAPARROS MARIA JESUS - DNI 24900419K
Fecha: 2021.10.01 10:19:22 +02'00'